ACTA DE POSESIÓN 001 DE 2026

PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN -PAP- AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO

Frontino – Antioquia, 22 de abril de 2026.

En el municipio de Frontino – Antioquia, se presentó ante la Alcaldesa de este municipio LUZ GABRIELA RIVERA CANO, identificada con cédula de ciudadanía 32255374 en calidad de Presidenta de la Junta Provincial de la Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- Agroindustrial del Occidente Antioqueño, el señor SEBASTIAN CARVAJAL DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía 1.035.864.248, con el fin de tomar posesión como Director Ejecutivo de la Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- Agroindustrial del Occidente Antioqueño, conforme al Parágrafo Transitorio del artículo 11 del Acuerdo Provincial 001 de 2025.

El compareciente prestó el juramento de rigor ordenado en el artículo 122 de la Carta Fundamental, manifestó, bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en ninguna causal general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado cargo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política, el Decreto Ley 2400 de 1968, Las Leyes 4 de 1992 y 743 de 2002 y más disposiciones vigentes sobre la materia.

Se solicitan documentos de rigor del compareciente, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del Artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, el compareciente exhibió el original de su cédula de ciudadanía, que constituye el único requisito exigible en esta clase de actuaciones.

En constancia de lo expuesto, se firma por.

LUZ GABRIELA RIVERA CANO
Alcaldesa de Frontino
Presidente Provincia Agroindustrial
Occidente -Antioqueño

SEBASTIAN CARVAJAL DIAZ
Director Ejecutivo Provincia
Agroindustrial del Occidente

Powered by CamScanner